

... **asvem** ...

YA TENEMOS PERSONALIDAD JURÍDICA

Asociación valenciana de empresas de música

*Fabricantes, reparadores, distribuidores y tiendas de instrumentos y accesorios musicales
Empresas de montaje de espectáculos y suministros de luz, sonido y otras infraestructuras
Empresas de enseñanza de la música, de gestión, asesoría, prensa especializada y servicios
de cualquier tipo para la industria musical*

www.asvem.es (web en construcción) info@asvem.es

En octubre pasado, un grupo de empresas valencianas decidió crear una patronal y asociación profesional que aunara a los profesionales y pymes del sector de la música que no contasen todavía con una asociación que les representara.

Así nace **asvem**, que tras una primera convocatoria de empresas para formar su junta directiva constituyente, ya figura inscrita en el DEOSE (Depósito oficial de organizaciones sindicales y empresariales) del Ministerio de Trabajo, en su Delegación de la Comunitat Valenciana.

Nuestra voluntad es realizar dos funciones imprescindibles para el colectivo:

- Por una parte, de manera directa e insertándose dentro de las federaciones constituidas al efecto, **representar** a las empresas de la Comunitat Valenciana vinculadas a la industria de la música ante las instituciones y otros colectivos atendiendo a las reivindicaciones del sector y abriendo canales de diálogo con las administraciones, la prensa y los diversos sectores sociales, incluida la negociación colectiva, para mejorar la competitividad de nuestra industria musical, favoreciendo el desarrollo de la misma.
- Y por otra, la **prestación de servicios** de alto valor para sus asociados y las propuestas de actividades de colaboración entre ellos, de manera que puedan acceder a proyectos en los que no es posible participar de manera individual por el aislamiento que supone la carencia asociativa actual y la falta de dinamismo como colectivo industrial

asvem se presenta como un agente empresarial activo que trabajará en colaboración con otros organismos y asociaciones profesionales del sector (productores y managers, salas de música, música en vivo, editores musicales, estudios de grabación, músicos, escuelas, etc.) con el fin de que la industria musical tenga el reconocimiento que merece, generando proyectos que permitan poner en valor la importancia de la misma y contribuyan a su reconocimiento como industria generadora de riqueza social y económica. La situación actual, de crisis total en el sector generada por la pandemia, y las perspectivas de múltiples cambios en las estructuras conocidas hasta ahora, unidas a la afluencia de recursos que se prevé, hacen imprescindible la unión de los diferentes subsectores para poder presentar iniciativas encaminadas a la reconstrucción de esta valiosa industria entroncada con las más íntimas maneras de ser de los hombres y mujeres de nuestra Comunitat.

asvem - Camí de la mar 51B 46120 - ALBORAIA (Valencia) - info@asvem.es

Para iniciar nuestra andadura, debemos convocar la asamblea constituyente durante este mes de junio dentro de los plazos establecidos en nuestros estatutos y previstos en este periodo constituyente. Por precio, posibilidad de parking, accesos y situación para toda la CV, lo haremos en Valencia, junto a La Alameda, en las instalaciones de:

CORE – COWORKING

C/ Edificio La Pagoda Pza. Legión Española, 2 46010 - Valencia

viernes día 17 de junio de 2022 a las 10:30 hr en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria

ATENCIÓN: Parking en La Alameda o en Parking Severo Ochoa, Carrer del Professor Severo Ochoa, 8 - Valencia

ORDEN DEL DÍA

- 1) Informe de las acciones llevadas a cabo desde la primera reunión
- 2) Listado de asistentes
- 3) Aprobación de los estatutos de la entidad*
- 4) Elecciones a Junta Directiva y Consejo Asesor**
- 5) Exposición y votación sobre la incorporación a la Federación Valenciana de la Industria Musical (FEVIM) y nombramiento de representante en la misma
- 6) Fijación de cuotas de asociados para 2022
- 7) Delegación a la Junta directiva para la selección de Gerente de la entidad
- 8) Ruegos y preguntas

NOTAS:

Previo al orden del día se expondrán las **ayudas** que se están convocando ya, tanto desde el Gobierno de España como desde el Gobierno Valenciano, derivadas de los **fondos UE** Next Generation. Nos centraremos en los componentes 24 (Revalorización de la industria cultural) y 25 (España, hub audiovisual de Europa) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además, se profundizará en la campaña del **KIT DIGITAL** del Gobierno de España y el papel que puede desempeñar **asvem** para la prestación del servicio de REPRESENTANTE VOLUNTARIO de los profesionales y empresas asociadas que lo deseen, para que puedan acceder ya de MANERA **GRATUITA** a dicha convocatoria, que ofrece 2.000, 6.000 y 12.000 euros de bono tecnológico a las distintas empresas que participen en esta convocatoria (según tengan menos de 3, 10 o 50 empleados). Expondremos también el papel que hemos pensado para **asvem** como motor y facilitador en el acceso a todas estas ayudas que ya se están convocando.

* Se adjuntan a esta convocatoria el Acta de constitución y los Estatutos depositados en el DEOSE. Se aceptarán enmiendas a los Estatutos hasta el viernes día 10 de junio de 2022 a las 23:59 hr en el buzón info@asvem.es. Estas enmiendas serán debatidas en la reunión y aprobadas, en su caso, de acuerdo a la mayoría establecida en los Estatutos. Las enmiendas deben enviarse con nueva redacción acompañadas del DNI/CIF de la persona/empresa que las proponga.

** Se establece un periodo para la presentación de candidaturas hasta el viernes día 10 de junio de 2022 a las 23:59 hr en el buzón info@asvem.es (debe incluirse: cargo al que opta, nombre de la persona y DNI escaneado, y en su caso, empresa a la que representa, carta de representación firmada por la empresa y copia del CIF de esta). Estas candidaturas deberán cumplir los requisitos estatutarios y contarán con tiempos de exposición para las personas candidatas de manera equitativa durante la Asamblea.

LA JUNTA CONSTITUYENTE

Presidente:

Pedro M. Rodríguez Navarro, en representación de SANISGROUP S.L.U.

Secretaria:

M^a Julia Gozalbo Casabó, en representación de PRODUCCIONS METRÒNOM S.L.U.

Tesorero:

Joaquín Mompó Carro, en representación de PLAUSIBLE TECHNOLOGÍES S.L.

Vocal:

Juan de Dios Leal Castellote, en representación de EDITORIAL GULES S.L.

Si queréis comentar algo primero:

Pedro: 609 415 488